

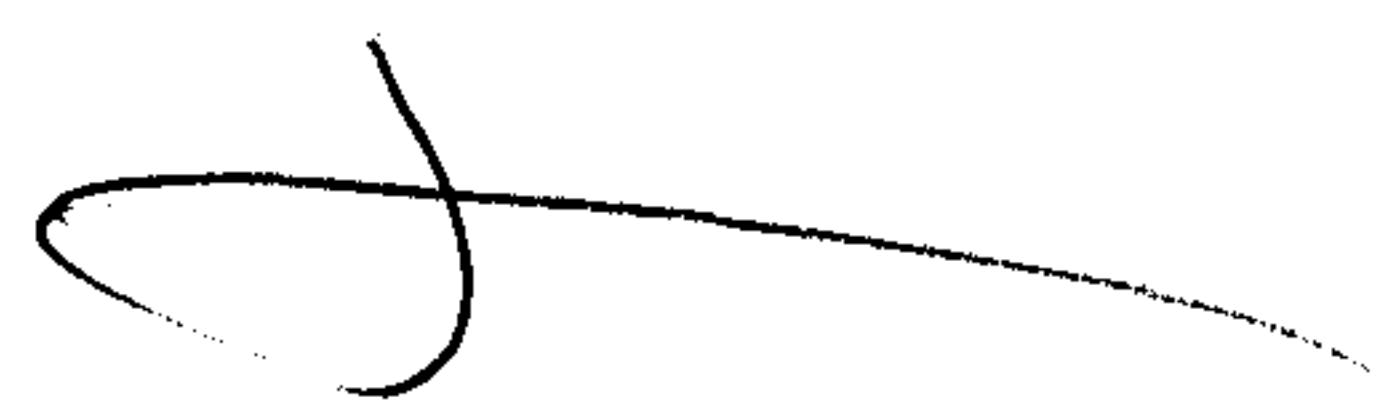
INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En concordancia con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías cumplo con presentar el siguiente informe como Comisario de la compañía RECCOLI S.A., para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2007.

- 1.- en cumplimiento de mis funciones de Comisario he contado con la permanente colaboración de los administradores de la compañía.
- 2.- La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias con la operación de la compañía.
- 3.- Los procedimientos contables aplicados en este periodo, corresponden a los principios de contabilidad generalmente aceptados, reflejando en su balance la situación financiera de la compañía

De ustedes, muy atentamente



COMISARIO

